

POSGRADOS



REINVENTA
tus CONOCIMIENTOS



CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS



Doctorado en Geología

Sede: Centro Universitario de Tonalá

REGISTRO EN EL SNP DE LA SECIHTI: Si*

*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca la SECIHTI

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento

- Geología urbana y riesgo geológico.
- Hidrología.
- Geología estructural y paleontología estratigráfica.

Objetivo general. Formar investigadores calificados y con capacidad para desarrollar investigación en el área de la geología, tanto en el ámbito regional, nacional e internacional.

Objetivos específicos

- Desarrollar el pensamiento crítico para generar conocimiento científico en el área de la Geología que permita identificar y proponer soluciones innovadoras, factibles, con pertinencia social y con enfoque de desarrollo sustentable.
- Contará con una sólida formación en el trabajo interdisciplinario y multidisciplinario para integrar la información de las áreas del conocimiento: Geología urbana y Riesgos geológicos; Hidrología; Geología estructural y Paleontología estratigráfica, para la formulación y evaluación de proyectos con un enfoque sustentable.
- Formar especialistas en el campo de la geología que ayuden a la formación de recursos humanos y que formen parte de nuevos cuadros altamente calificados con una visión de mejora continua para el desarrollo sustentable del país.

Perfil de ingreso

- Deberá ser egresados de la Maestría en Ciencias Geológicas o maestrías enfocadas a la investigación, en áreas afines a la Geología, a juicio de la Junta Académica. El aspirante deberá demostrar tener:
- Interés, liderazgo, habilidades, aptitudes y valores acordes al grado obtenido.
- Capacidad de análisis, síntesis y crítica de la literatura científica para la fundamentación de un proyecto de investigación.
- Capacidad para leer y comprender el idioma inglés.
- Responsabilidad, honestidad y compromiso en su trabajo académico y disponibilidad para realizar trabajo en equipo.

Perfil de egreso

- Habrá adquirido habilidades y destrezas para desarrollar investigación científica en el campo de la geológica, que den soluciones a los problemas y necesidades científicas y sociales en un marco de desarrollo sostenible, alineados a los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo.



- Tendrá las capacidades para desarrollar trabajo autónomo y/o con grupos de investigación multidisciplinaria adoptando una actitud crítica en el manejo para la evaluación, opinión y determinación de proyectos en las áreas del conocimiento del Doctorado en Geología, bajo una visión sustentable.
- Contribuirá a la formación de recursos humanos de alto nivel que apoyen en la planeación, gestión y administración de proyectos en los sectores público y privado a nivel federal, estatal y municipal del país.

Requisitos de ingreso

Modalidad I. Maestros en Geología egresados del mismo programa

- Contar con título o acta de examen de grado de la Maestría en Geología.
- Certificado de estudios profesionales que demuestre haber acreditado la maestría con un promedio mínimo de ochenta.
- Carta de aceptación y compromiso de tutoría de un profesor del núcleo académico quién fungirá como su director de tesis y dos cartas de recomendación de académicos externos.
- Demostrar en nivel mínimo B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente.
- Carta de exposición de motivos, carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa y curriculum vitae.
- Cubrir los aranceles correspondientes.
- Aquellos adicionales que se establezcan en la convocatoria.
- Presentación por escrito de un anteproyecto avalado por el tutor. Además, el alumno deberá presentar y aprobar un examen de defensa de anteproyecto ante un comité de admisión integrado por profesores de la Junta Académica y profesores invitados externos.

Modalidad II. Maestros en Geología y egresados de posgrados afines

- Contar con título o acta de examen de grado de una maestría afín al programa curricular del posgrado a juicio de la Junta Académica. Preferentemente se aceptarán los gastos de posgrado enfocados a la investigación.
- Certificado de estudios profesionales que demuestre haber acreditado la maestría con un promedio mínimo de ochenta, con certificado original o documento que sea equiparable.
- Para los extranjeros, si la escala de calificación de la maestría no es sobre 100, será necesaria la carta de equivalencia del promedio general.
- Carta de aceptación y compromiso de tutoría de un profesor del núcleo académico, quien fungirá como su director de tesis y dos cartas de recomendación de académicos externos.
- Demostrar en nivel mínimo B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente.
- Presentar y aprobar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III).
- Carta de exposición de motivos, carta compromiso de dedicación de tiempo completo, al programa y curriculum vitae.
- Presentación por escrito de un anteproyecto de investigación.
- Cubrir los aranceles correspondientes.
- Aquellos adicionales que se establezcan en la convocatoria.





Los aspirantes extranjeros deberán cumplir con los lineamientos establecidos por la Universidad de Guadalajara.

Para alumnos extranjeros, los documentos deben estar apostillados y/o legalizados y, si se encuentran en un idioma diferente al español, acompañar traducción. Asimismo, se debe solicitar dictamen técnico a la Coordinación de Posgrado.

Requisitos para obtención del grado

- Haber aprobado la totalidad de los créditos, en la forma establecida en el mapa curricular.
- Tener antes del examen de grado al menos dos publicaciones en congresos nacionales arbitrados de reconocido prestigio; o una en congreso internacional arbitrado; o una publicación en revista nacional o internacional arbitrada, capítulo de libro o publicación con ISBN, o en su defecto, que el trabajo haya sido enviado y su director, codirectores y/o asesores emitan por escrito una opinión calificada sobre la posibilidad de que sea publicado, y que sea avalado por la Junta Académica.
- Presentar y aprobar el examen de grado ante un jurado designado por la Junta Académica de acuerdo con lo estipulado por el Artículo 78 fracción I del Reglamento General de Posgrado.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básica común obligatoria

- Seminario de tesis I.
- Seminario de tesis II.
- Metodología experimental.

Área de formación básica particular selectiva

- Formulación de proyectos de investigación.
- Matemáticas avanzadas.
- Modelado matemático.
- Estadística avanzada.

Área de formación especializante obligatoria

- Proyecto de tesis I.
- Proyecto de tesis II.
- Proyecto de tesis III.
- Proyecto de tesis IV.

Área de formación especializante selectiva

- Temas selectos en geología urbana I.
- Temas selectos en riesgos geológicos I.
- Temas selectos en hidrología superficial I.
- Temas selectos en hidrología subterránea I.
- Temas selectos en geología estructural I.



- Temas selectos en paleontología estratigráfica I.
- Temas selectos en geología urbana II.
- Temas selectos en riesgos geológicos II.
- Temas selectos en hidrología superficial II.
- Temas selectos en hidrología subterránea II.
- Temas selectos en geología estructural II.
- Temas selectos en paleontología estratigráfica II.
- Temas selectos en geología urbana III.
- Temas selectos en riesgos geológicos III.
- Temas selectos en hidrología superficial III.
- Temas selectos en hidrología subterránea III.
- Temas selectos en geología estructural III.
- Temas selectos en paleontología estratigráfica III.

Área de formación optativa abierta

- Tópicos selectos de geología urbana.
- Tópicos selectos de riesgos geológicos.
- Tópicos selectos de hidrología subterránea.
- Tópicos selectos de hidrología superficial.
- Tópicos selectos en geología estructural.
- Tópicos selectos en paleontología estratigráfica.

Duración del programa: La duración estimada del programa de Doctorado en Geología será de 6 (seis) ciclos escolares (semestres).

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del Programa.

Informes

Dirección: Av. Nuevo Periférico Núm. 555. Ejido San José Tateposco. Tonalá, Jalisco.

Teléfono: 33 20 00 23 00, extensión: 64168.

Correo electrónico:

doc.geologia@cutonala.udg.mx

Página web:

<https://cutonala.udg.mx/ofertaacademica/doctorados/DEG>

- **Nota:** Los programas de posgrado están siendo sometidos a un proceso de evaluación por parte de la SECIHTI. Únicamente aquellos que resulten aprobados podrán contar con la posibilidad de otorgar becas, conforme a la disponibilidad presupuestaria que determine dicha instancia a partir del ciclo escolar 2026-A.